

En Salamanca trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella idem... 4.25
Semestre... 8
Año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción recordatorios a precios convencionales.

Pagos anticipados.

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde. - Segunda época

FRANQUEO
CONCERTADO

No se devuelven los originales

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO IV

Salamanca 21 de Julio de 1910.

NÚM. 41.

ALMACÉN DE PAÑOS Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiempos y verano, ofreciendo a su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

HIJOS DE MIRAT. Salamanca.

Abonos para todos los terrenos y cultivos. — Productos químicos agrícolas. — Primeras materias. — Superfosfatos. — Sales potásicas. — Sales amoniacales. — Sales nitrogenadas. — Sulfato de hierro.

ALMIDON

PASTAS FINAS PARA SOPA

ACADEMIA PALENCIA

ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO DOCTOR RIESCO, 47

Exámenes verificados en este curso, 163. — Sobresalientes: 27, diez con matrícula. — Notables: 32. — Aprobados: 99. — Hay ocho vacantes en el internado.

NOTA. Es el Colegio que obtuvo mayor número de matriculas y sobresalientes.

EL HOMBRE

propone y Dios dispone, dice un refrán, y esto me ha pasado a mí pensé retirarme del comercio y tengo que continuar con él. Y, puesto que he de seguir los géneros que con especialidad trabajo, cuyos anoto a continuación, ha de ser en las mejores condiciones. Por tanto, las personas que quieran ayudarme y beneficiarse vengan y se convencerán. De los que no tengamos y quieran, se pueden pedir muestras a las fábricas y lo que mejor les agrade pedir.

Los que tendremos con preferencia son: Arabias, Amantelados, Asargados, Batistas, Bebés, Boinas, Capias, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Casimires, Curados, Crudillos, Calcetines, Cretonas, Cortinones, Cobre-corsés, Cambrays, Clariques, Chambras, Driles, Damascos, Elefantes, Estopas, Estameñas, Fajas, Franelas, Grano de oro, Holandas, Irlandas, Inglesinas, Lienzos Mantas, Mantelerías, Misioneros, Manteles, Medias, Navarras, Piqués, Pantalones, Pañuelos, Retortas, Refajos, Rssos, Servilletas, Satines, Sábanas, Torchones, Terlices, Toallas y Wichys.

DESENGAÑO Y PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

No se vende en días festivos ni en Domingos

José Acedo Bernardo, Lonja 13 y 15 Salamanca.

Tengan muy presente, especialmente las Señoras, que en el acreditado comercio **EL SIGLO XX, de Hernández y Almeida**, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas fantasías en crepes y encajes.

También presenta infinidad de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de Stores, así como ricos rasos para colchas y Edredones. Últimas creaciones en Echarpes.

PÉREZ PUJOL 4 Y 6

EL SIGLO XX

GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS

Lámparas filamento metálico 75 ^o/_o de economía de las marcas OSRAM, A. E. G. PHILIPS, C. G. E. SIRIUS de todos los voltajes e intensidades. Venta de toda clase de materiales para luz, timbres, pararrayos, ventiladores, motores DINAMOS, Lámparas de filamento de carbón. Se hacen instalaciones de alumbrado público y doméstico, con los aparatos de las mejores casas de electricidad. Catálogos y presupuestos gratis. Precios nunca vistos en esta plaza.

CABEZAS Y MARTÍNEZ

Plazuela del Corriño, núm. 34, esquina a la calle de Juan del Rey

Alfonso García Castilla

NO MÁS EMPAPELAR!!! Se garantiza la elegancia en el decorado, aún al precio del papel más barato. NO MÁS PAPEL. — Plaza Episcopal, 6

PINTOR Y DORADOR

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25. — SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiempos que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Ramón Acedo

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veinte años de práctica y precedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid.

Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO.

Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

Gran corsetería a medida casa NIÑO

Plaza Mayor, 46, principal.

Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao.

D.^a Manuela Moure

Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París.

ELEGANCIA COMODIDAD E HIGIENE

LA SITUACIÓN POLÍTICA

III

El triunfo de la Revolución

No se alarmen nuestros lectores por el epígrafe de este artículo, aunque en verdad no faltan motivos de alarma.

Se está desarrollando en el campo de nuestra política un fenómeno verdaderamente extraordinario; es seguramente la vez primera que tal cosa sucede en nuestra historia.

Parece natural, y así nos lo atestigua la historia, que en aquellos momentos en que las pasiones políticas amenazan desbordarse y producir graves trastornos, las fuerzas políticas que militan en campo contrario redoblen sus esfuerzos, afiancen sus medios de defensa y se apresten a la lucha amontonando todos los recursos que tienen a su alcance para la defensa de las instituciones que ellos sirven.

En los períodos que preceden a las grandes convulsiones de la política, todos los grupos y partidos que en ella actúan concentran sus energías, adquieren, al menos en apariencia, una organización más compacta, y cualquiera que sea su sentido político, toma un relieve desconocido hasta entonces.

Los partidos revolucionarios se alejan más de la legalidad; los gobiernos extreman sus medidas de represión y vigilancia y llegan con frecuencia a verdaderos excesos de autoridad, porque el peligro les hace ser enemigos en todas partes.

En la actualidad sucede todo lo contrario. Mientras los revolucionarios amenazan dentro y fuera del Parlamento, y enardecidos con sus triunfos electorales proclaman el atentado personal y el crimen, como medio lícito para la imposición de sus ideales, el gobierno, que parece haberse despojado del instinto de conservación, responde a esos ataques con una suavidad y dulcedumbre inusitadas en las luchas de los partidos políticos.

Piden medidas de represión para las cosas y personas eclesiásticas, y el Gobierno, que debía ser el más escrupuloso cumplidor de las leyes, no vacila en pisotearlas para dar gusto a los revolucionarios;

desean que se dé entrada libre a los expatriados y perseguidos por las leyes, y se les contesta que se accederá a su demanda con la condición de que no amenacen, porque, de lo contrario, caerían rodando por el suelo la autoridad y el prestigio del Gobierno.

Y en pleno Parlamento se exponen las doctrinas más audaces, se aconsejan los procedimientos más violentos, se sancionan los crímenes más repugnantes, y los elementos de orden oponen sus cinco sentidos en el debate, y con atención religiosa escuchan todas esas atrocidades, sin que en ellas descubran cosas de más relieve y sustancia que la mayor o menor habilidad parlamentaria de los oradores.

Y es que la revolución ha triunfado moralmente, y es el miedo el único resorte que pone en movimiento el complicado retablo de nuestra política.

Toda ella gira en torno de las aspiraciones revolucionarias y se ha dado el caso bochornoso y anticonstitucional de que en nuestro Parlamento no se haya discutido el Mensaje de la Corona a pesar de los muchos días destinados a ello y de las trascendentales cuestiones en él enumeradas.

La amplia discusión parlamentaria no ha abarcado más que los sucesos de Barcelona, cuya apología se ha hecho con un cinismo inconcebible. Sus autores, morales y materiales, han afirmado su solidaridad espiritual con los revolucionarios y han presentado aquellos sucesos salvajes é inhumanos como el esfuerzo de una raza para elevarse y dignificarse. Han producido tal estupor las audacias retóricas de los diputados radicales, que no se han advertido los sofismas que admitían como base de sus razonamientos. Aprobamos la revolución de Barcelona y de testamos los delitos comunes que en ella se cometieron.

¿Y qué fué la semana sangrienta, sino una larga serie de crímenes? Resistencia armada, inducción para que no se embarcaran las tropas, robos, incendios, asesinatos. Es necesario todo, la depresión de espíritu que actualmente envaya las energías de la sociedad española, para que esas cosas puedan ser escuchadas con calma y sin que se levante una voz airada y vigorosa para condenar tales ademanes. El señor Cierva, obligado por su posición política a tomar parte muy activa en esos debates, no ha hecho más que defenderse, pero eso no basta.

Reconozcamos, sin embargo, que el famoso exministro no podía hacer más. La iniciativa individual no basta para extirpar los gérmenes que se han introducido hasta los tetanos en todas las instituciones políticas.

La revolución sabe muy bien que la monarquía capituló con ella al derribar a Maura del poder, y solo espera el momento oportuno para alcanzar materialmente el triunfo moral que la ha hecho dueña y señora del Gobierno desde el mes de Octubre.

M.

SANTORAL Y CULTOS

Día 22. — Viernes. — Santos María Magdalena, Siquinos, Teófilo, mártir; Cirilo, obispo, y José, conde.

Se reza de Santa María Magdalena, con rito doble y color blanco.

MISAS REZADAS

En las parroquias desde las cinco a diversas horas.
Conventos de religiosos. — Misas desde las cinco a las ocho, de media en media hora.

Conventos de religiosas. — Misa conventual a las seis, seis y media y siete.

MISAS DE HORA FIJA

A las siete. — Sancti-Spiritus, San Pablo y Escalvas (Rollo).

A las ocho. — Salesianos, Nuestra Señora del Carmen, Monjas de la Visitación, Capilla de las Hijas de María Auxiliadora, Siervas de María.

A las diez. — San Martín, Nuestra Señora del Carmen.

DE OJEO

Estoy *alelado* y medio *tonto* con el *discursazo* del tenorino asturiano.

Señores ¡y lo que sabe D. Melquiades!

Por algo le hicieron catedrático.

Y diputado a Cortes.

Y otras muchas cosas que no hay para que sacar a cuento.

Agárrense ustedes bien y escuchen.

Un *Estado religioso es una monstruosidad horrible*.

Lo dijo Blas, digo Melquiades, y hay que reirse de Plutarco y de todos los *papanatas* que en el mundo han sido, a quienes nos hemos empeñado en llamarles *sabios*.

Aquí no hay más sabio que uno: Melquiades Alvarez.

Por eso ha descubierto el *la horrible monstruosidad del Estado religioso*.

Y si el ilustre catedrático hubiera seguido enseñándonos todas las *monstruosidades* por él descubiertas, hubiéramos podido saber que una familia religiosa es también otra *monstruosidad abominable*.

¡Porque cuidado que es estúpido eso de la religión en la familia!

Tan estúpido como en el Estado.

En cuanto al individuo... don Melquiades no lo ha dicho, pero de seguro que se le pondrán a uno los pelos de punta, si tiene la mala fortuna de tropezar con quien crea y espere en Dios y cometa además la *tontería de amarle sobre todas las cosas*.

En lo que hay que creer, aun cuando el entendimiento lo resista, es en que D. Melquiades *sabe mucho, muchísimo*.

Lo que se debe esperar es una cartera de las que puede regalar el bloque, andando el tiempo.

Y lo que se ha de amar son los *sueldecitos* que nos hagan pasar cómodamente esta vida llena de miserias... *para otros*.

Que no para D. Melquiades el sabio

Si he de decir a ustedes la verdad, amables lectores de EL SALMANTINO estoy arrepentido de haber escrito lo que escribí. Porque me parece no haber entendido bien lo de la *monstruosidad del Estado religioso*.

Me fundo para ello en que el propio D. Melquiades dijo lo que van ustedes a leer.

«Cuando la religión representa una fuerza social, es perturbador tratar de prescindir de ella.»

¡Cabalito!
Pero que no acierto yo a *coger por el rabo esta mosca* y atarla con la otra de la *monstruosidad del Estado religioso*.

¡Si quisiera explicármelo don Melquiades!

Porque yo discurro del siguiente modo, que acaso al asturiano le parezca disparatado.

Si *cada quisque* puede y aun está en el deber de ser religioso, adorando *no a los ajos y las cebollas como los otros*, sino al único y verdadero Dios, me parece a mí que ese deber tendrá que cumplirlo en aquel que sea su modo y condición de vida natural.

Es decir, que en la familia y en la sociedad no perderá el hombre su carácter religioso, ni quedará relevado del cumplimiento de aquel deber.

¿No le parece a D. Melquiades?

Yo creo que estamos de acuerdo y que por eso dijo el Sr. Alvarez que era perturbador el querer prescindir de la religión cuando ésta representa una fuerza social.

Es decir, en todo caso, porque siempre la religión es fuerza social de gran importancia.

Y sigo razonando.

O el Estado es la sociedad pública en que vivimos, y a la que llamamos así por su modo de *estar* organizada, ó sino es esto, ni D. Melquiades será catedrático, ni diputado, ni nada en el Estado español.

Y si es sociedad pública el Estado, *resultará altamente perturbador el querer que prescinda de la religión*, fuerza social importantísima.

De donde concluiría el más *romo* de los mortales.

Luego *es una barbaridad* la de pretender que el Estado no se cuide de la religión.

Y un descubrimiento peregrino el del catedrático asturiano, enseñándonos que un *Estado religioso es una monstruosidad horrible*.

¡Por Dios, D. Melquiades: que si continúa usted por ese camino nos va a paralizar la sangre en las venas!

Porque ¡cualquiera ve con sangre fría esas *monstruosidades horribles!*

CIRCULAR IMPORTANTE

MODIFICACIÓN DE LA LEY MUNICIPAL

El ministro de la Gobernación ha dirigido una real orden circular a los gobernadores, que hoy publica la *Gaceta*, sobre reforma de la ley Municipal.

En el preámbulo dice que es compromiso del Gobierno la modificación de la ley Municipal al efecto de procurar mayores expansiones a la vida local. Para que las reformas sean útiles prácticamente, entiende que es conveniente conocer la opinión y el criterio de las corporaciones interesadas, y, al efecto, dispone que los Ayuntamientos compuestos de más de

mil vecinos contesten, dentro del término de un mes, al siguiente cuestionario:

1.º Cuáles son en la actualidad y cuáles han sido en los últimos cincuenta años los servicios explotados directamente por el respectivo Ayuntamiento, y cuáles son y cuáles han sido en ese tiempo los servicios que ha explotado indirectamente por medio de concesión, arrendamiento, participación en beneficios o de cualquier otro modo.

2.º Fechas de comienzo y término de los contratos de servicios que hayan celebrado, cifras totales de sus presupuestos y balances anuales, cláusulas principales de los convenios, y en especial de las que se refieren a la intervención reservada al Municipio, tasas de los precios, rescisión y reversión de esos contratos.

3.º Intervención actual del Ayuntamiento y modo cómo se atienden hoy los servicios de luz, agua, mataderos, mercados, tranvías y cementerios. Medios para la posible explotación por los Ayuntamientos de esos servicios o cualesquiera otros relacionados con las subsistencias, policía urbana y rural, previsión, higiene, enseñanza, transportes y construcciones económicas.

4.º Ventajas e inconvenientes en cada localidad de la explotación de los servicios por gestión directa, gestión indirecta o participación en los beneficios y gestión indirecta por precio alzado y posibles efectos de esa explotación en los mismos servicios, en la política, en el trabajo y en los precios y resultados financieros definitivos, teniendo presente para fijar estos últimos el que si de momento pueden implicar aumentos en las deudas municipales, estas deben amortizarse con sus productos.

5.º Organización necesaria de la empresa explotadora, habida cuenta de la independencia, el tecnicismo y la duración que sean sus características.

6.º Reformas legislativas y disposiciones del Poder ejecutivo que se estiman indispensables por los informantes para llevar a cabo la municipalización de servicios en cada caso.

De todas partes

París. Algunos periódicos no ocultan la honda impresión producida por las declaraciones de M. Clemenceau en Buenos Aires.

Los individuos que forman la Comisión informadora sobre el *affaire* Rochette, hacen los más apasionados y variados comentarios, y aun se suscitan vivas polémicas entre ellos, explicando las instrucciones recibidas por el prefecto de Policía, en lo concerniente al mencionado financiero.

Le Matin asegura, que M. Clemenceau ordenó a M. Lepine, activar la solución del asunto, buscando inmediatamente a alguna persona que denunciara a Rochette.

Los indígenas del territorio francés en Marruecos han manifestado a las autoridades de la vecina república su sentimiento por el último combate en Mul-el-Bachá, declarando al mismo tiempo que la agresión a las tropas francesas ha merecido su reprobación.

Londres. El Libro Azul que acaba de publicarse, sobre las relaciones de Inglaterra y el Tibet, deja perfectamente establecida la sinrazón de los que creían que la Gran Bretaña había pensado en anexionarse el Tibet.

Una de las cláusulas dice que Inglaterra se compromete a no entrar en el territorio tibetano, ni inmiscuirse en su administración, con la condición de que China mantenga el mismo compromiso.

Se han declarado en huelga los obreros de la estación de mercancías de Newcastle Leontine.

Casi todo el trabajo está suspendido. La huelga se ha extendido a las estaciones de Lunderland, Har-tepool y Bryth.

Viena. Un periódico de Berlín publica un despacho importantísimo de Viena. Se refiere a la construcción de los

ya famosos *Dreadnoughts*. Austria, según las declaraciones del almirante austríaco Montecuculi, quiere que su programa de construcción de barcos responda a las exigencias de la defensa marítima. Para sus proyectos, se ha inspirado en las bases adoptadas por Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Japón, Francia, Italia y aún Turquía.

El Stabilimento Technico de Trieste, añade el despacho, que construye casi todos los barcos de guerra de la marina austríaca, ha decidido continuar las construcciones comenzadas, sin esperar la votación de los créditos necesarios, que se cree serán pedidos al Parlamento en Noviembre próximo.

Madrid. El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, al hacer el resumen del debate, se mostró un Júpiter tonante de la política.

Dijo con toda la energía y *superioridad* de un hombre superior que él no aceptaría ni la tutela del señor Moret ni la de otro alguno, como tampoco se resignaría a ser prisionero de nadie.

Para el partido conservador, tuvo censuras y frases poco halagüeñas. Afirmó entre otras cosas que el proyecto de Administración local, alma y vida de la política del señor Maura en la última etapa de su Gobierno, no era otra cosa que una pura ficción.

Maura, según él, en la defensa que con tanto tesón hizo de ese proyecto, no hacía más que dar azotes al aire o escribir endechas en el agua.

En cambio él, Canalejas, ha ofrecido en su discurso presentar un proyecto de ley relativo a la enseñanza primaria con carácter neutral.

Y esto ya no es una ficción, ni mucho menos. Eso de la escuela *neutral* es tan real y positivo como el género *neutro* de nuestra gramática.

El señor Lerroux continúa trabajando con toda actividad para que la repatriación de los expatriados en la frontera sea muy pronto un hecho.

En la sesión del Congreso de ayer tarde, hablaron para rectificar los señores Azcárate, Maura y Moret é hizo el resumen el señor Canalejas. Terminado el debate, se ha verificado la aprobación del Mensaje por votación nominal.

Barcelona. Aunque de algunas regiones catalanas se reciben noticias optimistas que revelan una tranquilidad completa, sin embargo el ambiente obrero, particularmente en Barcelona, está en cierta tensión que augura desórdenes.

La huelga de metalúrgicos, continúa sin resolverse. Ayer un grupo de huelguistas se situó frente a una cuadría, cuyos dueños facilitaban los carros necesarios a los talleres de la Unión Metalúrgica, exigiendo que no salieran los carros. Los agentes de la autoridad hubieron de intervenir en la contienda, logrando a duras penas disolver a los revoltosos.

Aunque se asegura que el anuncio de la huelga general fué lanzado como un globo de prueba que explorara la opinión, el conflicto continúa en pie y sin visos probables de solución.

Bilbao. La atención de España continúa fija en el movimiento obrero de Bilbao.

Por el ferrocarril del Norte, ha llegado precedente de Burgos, un batallón del regimiento de infantería de la Lealtad núm. 30, al mando del comandante Juan Méndez.

El *Diario Regional* de Valladolid dice que circulaban rumores, de que el regimiento de Isabel II, había recibido orden de salir de Valladolid, no asegurándose si para Cataluña, Gijón o Bilbao. Lo único que hay de cierto en esto, añade el periódico, es que el regimiento está preparado, obediendo mandatos superiores, por si tuviera necesidad de salir.

Al pueblo de Santurce bajaron ayer algunos huelguistas. Allí coaccionaron a los obreros que estaban trabajando en faenas distintas de las mineras. Se han pedido fuerzas por aquel vecindario para que se garantice la libertad del trabajo y el orden público.

La contestación dada por los patronos mineros ha excitado los ánimos de los obreros.

Estos trabajan con verdadera energía porque la huelga se haga general.

Las impresiones tienen mucho de pesimistas.

En las inmediaciones del Centro obrero, las fuerzas de policía son muy numerosas.

SUCESOS

Indocumentados.

Ha sido detenido por la pareja de seguridad, Dionisio Fernández Ruiz, por no presentar en la forma debida su documentación.

Igual suerte ha corrido el que dijo llamarse Emilio Jiménez del Río.

Ambos pasaron algunas horas en chirona.

Viajeros gratuitos.

Por el cabo de seguridad de servicio en la Estación han sido detenidos dos jóvenes por viajar gratis, llamados Ernesto Grao y Manuel Martín, que han sido puestos a disposición del Juez, que entiende en el asunto.

DE AVIACIÓN

Mis queridos lectores: Decididamente la aviación se impone.

El hombre ya no se contenta con recorrer kilómetros y kilómetros sobre esos dos railes por donde las potentes locomotoras arrastran cómodos y confortables trenes de lujo, cruzando en corto tiempo los más distantes países. Pretende más; pretende nada menos que volar. El dirigible primero y el aeroplano después, le han servido de medio para sus ensayos.

Y vean ustedes lo que son las cosas. Sin quererlo hemos dado de plano en la cuestión batallona, en el punto culminante de las discusiones, las dos tesis de «los menos pesados que el aire» y los «más pesados que el aire», que tantos y tan irreconciliables enemigos tienen, por lo cual nos apartaremos prudencialmente, para no dejarnos arrastrar por las fuertes corrientes de opinión que reinan en la materia.

¡Qué hermoso será volar... cuando haya seguridad en el vuelo. Yo me acuerdo, muchas veces, de aquel hombre, que con un sencillo mecanismo que llevaba en un bolsillo de su chaqueta, nos presentaba el famoso J. Verne, en su novela *Un descubrimiento prodigioso*, apareciendo como un punto en el espacio, sobre la inmensa muchedumbre que impacientemente llenaba la amplísima plaza de la Concordia, de París y, agrandándose poco a poco según se acercaba, hacía evoluciones asombrosas, con precisión casi matemática.

Todavía no hemos llegado a tanto. Hoy nos tenemos que contentar con una serie de palos largos, perfectamente encajados, unidos o cubiertos por membranas o telas con planos o timones en esta ó en la otra forma, según la clase ó sistema, pues las hay variadísimas, constituyendo esas series de aparatos que de un modo genérico llamamos aeroplanos y con los que se dan vuelos admirables y se viaja a la eternidad, con una facilidad más pasmosa aún. Al menor guiño del aparato, a la menor corriente de aire que coja desprevenido ó en mala posición al aparato; ya dió media vuelta y el aviador tiene que abandonar su puesto. El cementerio suele ser su último retiro, del que no ha de salir. Diganlo el teniente Lefebvre, Lefebvre, Ferber, Fernández, Delagrangre, Le Bion, Hauvette, Michelin, Robb, Wächter y tantos otros.

Tal vez digan mis lectores, que más que una crónica de aviación parece estoy escribiendo una necrología, ó que la aviación es un *sport* que tiene íntimas relaciones con las funerarias, pero así son las cosas.

Cierto que soy más partidario de los *menos pesados*, pero también dentro de las *máquinas voladoras* tengo ciertas aficiones por algunos de esos artefactos; v. gr.: los biplanos.

Los biplanos presentan para mí ciertos motores de atracción que no hallo

en sus congéneros; tienen algo más de estabilidad, son más majestuosos y pueden maniobrar mejor. Aún recuerdo los hermosos círculos descritos sobre París por los hermanos Wright y sus colosales éxitos en los Estados Unidos y sino basta con esto, ahí están Ferber, Farman, Delagrangre y el mismo Voisin con su aparato dotado de timón de estabilización colocado lejos de la base de sustentación, que dejan muy atrás hasta los mejores vuelos de Bleriot y Esnault-Pelterie.

Es preciso desengañarse. La evasión está a la orden del día. Veán ustedes el ejemplo de Inglaterra. En Londres se ha formado una sociedad para viajes aéreos con aeroplanos, cuyos billetes se despachan en taquilla del mismo modo que si se tratase de billetes del ferrocarril; y hasta ahora, en los pocos días que lleva funcionando, la mayor parte del pedido ha sido hecho... ¡asómbrense ustedes!... por inglesas. ¡Oh, raza inglesa! Robusta raza que de continuo sientes tan vivo anhelo por toda clase de excentricidades; yo te saludo.

El acontecimiento actual más importante, en cuestión de aviadores, es el gran mitin de Ruan (Francia), que consiguió reunir lo más selecto en materia de aviación, bajo el patronato de la *Liga nacional aérea*, contando con la cantidad de 2.000 francos (y ahora, riñase ustedes de los peces de colores), comenzando con hermosísimo tiempo y una muchedumbre de más de 150.000 personas; pero veo me voy alargando demasiado y es preciso hacer punto final. Otro día continuaremos.

UN BIPLANISTA.

De sociedad

Han salido: Para el balneario de Liegares (Santander) D. Enrique Esperabé, acompañado de su distinguida esposa.

—Para los baños de Montemayor, nuestro querido amigo y colaborador D. Florencio Amador.

—Para San Sebastián, con objeto de tomar baños, D. Leopoldo Alonso, acompañado de su virtuosa hija Pura.

Han regresado: De baños de Montemayor, para Arcediano y de éste a su residencia habitual Burgos, hemos tenido el gusto de saludar en ésta al catedrático de aquel Seminario, el presbítero D. Tomás Marcos Bermejo.

—Ha regresado de los baños de Ledesma, acompañado de su esposa é hijo (Melchor), el catedrático de esta Normal de Maestros D. Melchor García Sánchez.

Parece que los baños han sentado como deseaba al ilustre paciente. Lo celebramos.

—De sus dehesas, los señores de Pastor y Cid.

—En la escuela superior de guerra ha ingresado como alumno el que fué primer teniente del Regimiento de Albuera, D. Luis Vallejo.

—Ha fallecido en Aldeanueva de Figueroa D. Ruperto Calvo, padre del catedrático de estudios superiores en Calatrava D. Jesús Calvo.

A éste y demás familia ofrecemos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS

Con objeto de rectificar las omisiones involuntarias que hubiera en los suscriptores para suprimir la mendicidad, publicamos a continuación la lista de aquéllos por orden alfabético.

Las personas que no figuren como suscriptores y deseen serlo, pueden manifestarlo al señor Alcalde, presidente de la Junta, indicando el domicilio.

Suma anterior, 710'60 pesetas.

D. Siro Gay Hernández, 1'50; don Santiago Pérez Hernández, 1; D. Santiago Sánchez García, 1; D. Sebastián Elena Franquera, 1; D. Santiago García Martín, 1; D. Santiago Mateo Grande, 0'50; D. Trifón Ledesma Martín, 5; D. Timoteo Gutiérrez de la Torre, 2; D. Tomás Martín Bazán, 1; D. Teodoro Hernández Yañez, 1; D. Tomás Sánchez Pérez, 0'50; D. Tomás Maria

no Sierra, 0'25; D. Urbano González de la Calle, 1; Viuda de Alipio Mediavilla, 3; D. Valeriano Herrera, 2; D. Vicente Santiago Mansilla, 2; don Víctor Hernández, 2; D. Venancio Casado Conde, 2; D. Victoriano de Dios Rodríguez, 2; D. Victoriano Rodríguez Escudero, 2; D. Vicente Estefanía, 1'50; D. Vicente Cuello, 1; don Waldo Hernández Sanz, 0'50, y don V. López y Hermano, 0'50. Suma total, 745'85 pesetas.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos del Monte de Piedad números 38 775 al 42.948 de ropas, y 40.675 al 40 575 de alhajas que no hayan sido renovados ó hechos efectivos el día 7 de Agosto próximo, serán subastados el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

Han quedado expuestas al público en el Ayuntamiento de Cristóbal, las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1909.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 696'58. Sol, 41'6. Máxima, 27'6. Mínima, 12'4. Seco, 17'5. Húmedo, 13'2. Viento S'E I. Cielo despejado. Tiempo variable.

La Caja de Reclutamiento de Ciudad-Rodrigo anuncia que para el día 1.º de Agosto próximo, deberá efectuarse el ingreso en Caja de los reclutas del actual reemplazo, con el fin de que llegue a conocimiento de los Alcaldes de los pueblos que comprende la demarcación de referida Caja.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, publica un anuncio relativo al cobro de los recargos municipales del segundo trimestre por industrial.

En poder del vecino de San Felices de los Gallegos Mateo Huerta, se halla depositada una caballería menor que se encontraba extraviada por aquel término municipal.

Plaza vacante.—La Junta Central de Mendicidad salmantina anuncia, para su provisión, la plaza de Recaudador de la misma, en las siguientes condiciones:

Será cargo de este empleado, cobrar con la mayor actividad, cuantos recibos se le entreguen liquidando su importe, a más tardar, dentro del mes en que reciba los efectos al cobro.

Tendrá por su gestión: Cinco por ciento de comisión de cobranza cuando ésta no exceda de mil pesetas mensuales.

Cuatro y medio de mil á mil quinientas.

Cuatro de mil quinientas á dos mil. Y tres por ciento de dos mil en adelante.

La suscripción á cobrar en la actualidad, es de unas ochocientas pesetas mensuales.

Los aspirantes necesitarán prestar fianza, metálica ó personal, como garantía del importe de la recaudación mensual que se les entregue. En las solicitudes harán constar ser mayores de veinticinco años y menores de cincuenta; saber leer, escribir y contar; estado, naturaleza, profesión actual y anteriores, reconocida honradez y actividad y completo conocimiento de Salamanca y su vecindario.

Las solicitudes al Secretario, D. Andrés P. Cardenal, Espoz y Mina 2, de hoy 21 de Julio, al 27 del mismo inclusive.

La Dirección general de Obras públicas señala para el día 28 del actual la subasta para la conservación y reparación de carreteras en las provincias de Cáceres, Cádiz, Lérica y Tarragona.

—La misma Dirección ha autorizado al Sr. Gobernador civil, para retirar de la Caja de Depósitos las 18.000 pesetas consignadas para caminos vecinales.

El Juez municipal de Agallas comunica al Sr. Gobernador civil la desaparición en aquel término, de una

caballería mayor de la propiedad del vecino de aquel pueblo, Agustín López é interesa su busca.

SIDRA CHANPAGNE

La mejor marca es sin disputa, *Rojo y meo Julieta*. Pídanse en todos los buenos establecimientos.

Los conciertos en Pasaje.—Resulta muy ameno y muy poético pasar una noche en los jardincillos del Pasaje, donde, a la par del esmerado servicio, tiene uno la facilidad de escuchar las hermosas concepciones musicales de los más afamados maestros, ejecutadas con tanto gusto como saben hacerlo los que componen el quinteto, bajo la dirección del señor Goyenchea.

He aquí el programa:
1.º «Sensitiva» (vals), Berger.
2.º «Yones» (sinfonía), Petrella.
3.º «Viuda alegre» núm. 2, Lehar.
4.º «Serenata morisca», Chapt.
5.º «Ruido de campanas», Lleó.

El Ayuntamiento de Pastores anuncia la vacante de la plaza de Recaudador depositario de fondos municipales.

D. Ceferino S. Dominguez ESPECIALISTA

en la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 10 á 13.—*Agustinas*, núm. 4.

El día 22, y hora de las seis de la tarde, se celebrará en el Colegio de las Salesianas, solemne velada y distribución de 166 premios á las alumnas que asisten á estas escuelas gratuitas, según el programa siguiente:

- 1.º Prólogo.
- 2.º Premios á las alumnas de Primera clase.
- 3.º *La aplicación* (poesía).
- 4.º Premios á las alumnas de Segunda clase.
- 5.º *Como hacía el Venerable Don Bosco* (diálogo).
- 6.º Premios á las alumnas de Tercera clase.
- 7.º *Existencia de Dios* (poesía).
- 8.º *La Maestra de Escuela* (zarzuela).
- 9.º Premios á las alumnas de Cuarta clase.

INESTAL--(PELUQUERO) PLAZA MAYOR, 26

En los PP. Salesianos.—*Distribución de premios.*—Esta tarde tendrá lugar en el Instituto Salesiano de esta capital, la solemne distribución de premios á los alumnos de dicho centro. La distribución será amenizada con música, poesías y diálogos según el siguiente programa.

- Primera parte.**
1.º Himno.
- 2.º Prolusión.
- 3.º Diálogo infantil.
- 4.º Distribución de premios á los párvulos.
- 5.º *El Salesiano* (coro).
- 6.º Distribución de premios á los alumnos de la Primera y Segunda clase.
- 7.º *A Don Bosco* (poesía).
- 8.º *La Pilarica* (jota).

- Segunda parte.**
1.º *Por el fruto se conoce el árbol* (diálogo).
- 2.º Distribución de premios á los alumnos de la Tercera clase é Instituto.
- 3.º *El Saboyano* (romanza).
- 4.º *A Domingo Savio* (poesía).
- 5.º Distribución de premios especiales: conducta, aplicación, asistencia, gimnasia.
- 6.º *El arte musical* (zarzuelita).
- 7.º *Dos palabras de ocasión*, por el Revdo. Sr. Director.
- 8.º Himno final.

CHOCOLATE INTEGRAL

Es exquisito, higiénico y muy nutritivo. Único punto de venta: Comercio de Ultramarinos de

ISIDRO CORONA GARCIA BARRADO, 35 Y 37.

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos el 21 a las 12:50 t.)

En el Congreso

Después del debate.

Terminada la discusión del Mensaje, se procedió á su votación.

Los diputados que componen la mayoría del Congreso, pidieron que la votación fuera nominal.

Así se hizo, resultando aprobado el Mensaje por 183 votos contra 81.

En pró de la aprobación votaron liberales, incluso los amigos de Moret y conservadores.

Los 81 votos en contra fueron de republicanos y carlistas.

Qué se queden.

Después de la aprobación del Mensaje, los ministros estuvieron reunidos largo rato.

Poco después de terminada la reunión, los diputados de la mayoría recibían aviso del Gobierno, en el que les rogaba que no se marcharan de Madrid, con el fin de que pudieran asistir á las últimas sesiones del Congreso.

Esta orden obedece, según ha dicho el señor Canalejas, á que teme que las minorías parlamentarias pidan alguna vez que se cuente el número de diputados, y no se puedan celebrar las sesiones necesarias para la aprobación de algunos proyectos, que merecen especial atención y mucho interés para el Gobierno.

La sesión de esta tarde.

Esta tarde se celebrará la sesión ordinaria en el Congreso.

En ella explanarán sus interpe-laciones los señores Barral y Rodés.

La Comisión de presupuestos.

En uno de los salones del Congreso estuvieron reunidos anoche largo rato los diputados que forman la comisión de presupuestos.

Aunque sus trabajos debían reducirse á un examen en conjunto de los presupuestos ya aprobados, estudiaron sin embargo con alguna detención el presupuesto de Marina, y la cantidad que se pide para la celebración que se proyecta del centenario de las Cortes de Cádiz.

Hoy celebrará otra reunión con el objeto de estudiar los presupuestos de Fomento y suspenderá sus tareas hasta pasado el verano en que al abrirse las Cortes volverá de nuevo á reunirse.

DE BILBAO.

Tranquilidad?

Los despachos que se reciben de la capital de Vizcaya, acusan contra lo que se esperaba, relativa tranquilidad.

A pesar de esta tranquilidad que algunos juzgan aparente, la alarma no ha desaparecido, y lo confirma el hecho de que diariamente salen de Bilbao multitud de familias, ante el temor de que puedan ocurrir serios trastornos.

Los obreros prometen la huelga pacífica, pero no están dispuestos á ceder un ápice en sus pretensiones.

Se activan los trabajos para

que pueda llegarse á un pronto arreglo entre patronos y obreros.

DE CORUÑA

Un mitin.

Organizado por las sociedades obreras se proyecta en Coruña la celebración de un mitin monstruo para conmemorar los sucesos de la semana sangrienta de Barcelona.

Dícese que son muchas las personas que se han adherido á la celebración del mitin.

DE BARCELONA

Los expatriados.

Dícese que han salido de Perpignan en dirección á España, multitud de españoles expatriados á consecuencia de los tristes sucesos de Julio.

La noticia ha sido acogida como un rumor que parece tener muchos visos de verdad.

DE MELILLA

Por los soldados muertos.

Según comunicaciones que se reciben del Norte de Africa, ayer se procedió á la colocación en la tumba de los muertos, de la corona que el comandante Escario, secretario del Centro del Ejército, ha llevado á Melilla.

Presidió el acto, al que acudieron varias comisiones militares, el general Arizón.

La escena resultaba brillantísima y conmovedora en extremo, y así lo hizo ver el general Arizón en un discurso que pronunció contestando á otro del señor Escario.

Revuelo político.

Han producido gran revuelo en los círculos políticos los discursos pronunciados por los señores Canalejas y Moret.

Los amigos de este último están un tanto descontentos por las manifestaciones de simpatía que al Presidente del Consejo de ministros ha hecho la mayoría, proclamándole entre aplausos el jefe del partido liberal.

Los más caracterizados moretistas visitarán hoy á su jefe pidiéndole instrucciones concretas para saber la forma en que han de proceder en lo sucesivo en sus relaciones con el partido canalejista.

Los amigos de Canalejas están muy satisfechos por la aprobación del Mensaje, que según ellos dicen, ha sido un verdadero éxito gubernamental.

Prieto disgustado.

Apenas se terminó la discusión del Mensaje, se avisó telefónicamente al señor García Prieto, dándole cuenta de la forma en que se había hecho la votación y del resultado satisfactorio de la misma.

También se le comunicaron algunos acuerdos que se habían tomado por los diputados ministeriales.

Parece que el acto anunciado de ratificar hoy los canalejistas su adhesión al jefe del partido, dejando las tarjetas en el salón de la presidencia, no ha agradado

mucho al señor ministro de Estado.

Piensa García Prieto que esas manifestaciones no son necesarias ni oportunas.

Don Alfonso á Madrid.

El ministro de jornada, señor García Prieto, ha confirmado la noticia ya publicada de que don Alfonso llegará á Madrid el sábado de la semana actual.

Presidirá el Consejo de ministros que seguramente se celebrará en la misma fecha y seguidamente firmará el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

El decreto á que aludo se leerá en la sesión que se celebre en la tarde del mismo día.

Vacantes de diputados.

En la sesión del Congreso de mañana se dará cuenta de las vacantes de diputados, y probablemente se designará la fecha fija para la elección del cargo en los distritos vacantes, excepción hecha de aquellos que estén castigados por sentencia del Tribunal supremo á carecer de representante en Cortes.

Rebaja de un crédito.

Se sabe que en la sesión celebrada ayer por la Comisión de presupuestos, se trató rebajar á la cantidad de 400.000 pesetas la subvención que se había acordado destinar á la celebración del centenario de Cádiz.

Los comisionados conservadores pidieron en este asunto votación nominal.

En la sesión de mañana se decidirá si efectivamente ha de votarse la rebaja indicada.

Una dimisión.

Se habla con más insistencia que en días pasados, de la próxima dimisión que de su cargo presentará el subsecretario de Hacienda.

Se dice también por personas que se creen bien informadas que seguramente será sustituido por algún diputado de los que le han ayudado en la confección de los presupuestos.

DE SANTANDER

Regatas.

Se han celebrado con la animación acostumbrada las regatas anunciadas.

A ellas ha asistido, como ya se había dicho, D. Alfonso, patronando el balandro *Princesa de Asturias*, de la matrícula de Bilbao.

Ha ocupado en las regatas el cuarto lugar entre los vencedores. La ciudad está iluminada, y la animación que se nota en todas partes es extraordinaria.

Se espera que hoy llegará el Infante D. Carlos con el objeto de tomar también parte en las regatas.

D. Alfonso pasó la noche á bordo del *Giralda*.

De Barcelona.

Huelga anunciada.

Los obreros descargadores de carbón mineral del muelle, han acordado declararse en huelga el día 26 del actual.

Han avisado con anticipación

á las autoridades, para que no les sorprenda el acuerdo.

Los obreros descargadores pasan de 1.300.

Témese que sean secundados por los carreteros y por los que trabajan en otros oficios.

Movimiento de fuerzas.

Continúa un animado movimiento de tropas en Cataluña.

Para Granollers, donde había un escuadrón del regimiento de Almansa, ha salido el resto del regimiento.

El escuadrón de Almansa, que estaba en Granollers, ha salido con dirección para Vich, Ripoll y Puigcerdá, con el fin de encontrarse en este último punto con dos compañías de cazadores del regimiento de Estella.

En Vich está ya preparado para la marcha el batallón de cazadores de Alfonso XII.

De Figueras ha marchado hacia la Frontera, el regimiento de infantería de San Quintín.

Procedente de Barcelona se ha enviado á Figueras una batería de cañones Schneider, pertenecientes al 10.º de Montaña.

Estos movimientos de las tropas españolas han llamado poderosamente la atención.

En los centros oficiales se dice que obedecen únicamente al cumplimiento de las prácticas militares ordenadas por el Estado mayor central.

Tranquilidad.

La tarde de ayer ha pasado relativamente tranquila.

Se han registrado sin embargo algunas coacciones por parte de los huelguistas.

En las obras de desviación que se practican en Deusto, se presentó un numeroso grupo de obreros logrando que los que allí trabajaban abandonaran sus trabajos, y los siguieran en la huelga.

En el centro obrero.

A las seis de la tarde se reunieron en el centro obrero muchos obreros de las minas, para tratar de la actitud que han de tomar.

Entre los obreros había muchos de los huelguistas.

Aseguran los huelguistas que hay algunos patronos que están dispuestos á ceder á la pretensión de los obreros en cuanto á la disminución de las horas de trabajo.

Los patronos, por el contrario, han negado en absoluto que hayan cedido ó piensen ceder á alguna de las pretensiones de los huelguistas.

Los patronos y el gobernador.

Una comisión de patronos ha visitado esta tarde al señor Gobernador civil.

Han demostrado con evidencia que los obreros de las minas de Vizcaya están en condiciones mucho más favorables que las que tienen los que trabajan en cualquiera otro punto de España, manifestando que nada tienen que consultar, ni deben pensar en cosa alguna, sino en volver al trabajo en las mismas condiciones en que antes trabajaban.

El Gobernador prometió que vería la manera de que los obreros cedieran.

Orador procesado.

Los mitines acordados por los obreros continúan celebrándose con bastante frecuencia.

En uno de los celebrados ayer, un orador pronunció frases acerca de don Alfonso, que han merecido la censura de la autoridad.

La justicia ha procedido contra

el orador, incoando un proceso judicial.

EXTRANJERO

De Lisboa.—Acuerdo censurado.

El proceder del ministro de Justicia de la nación vecina, y su conducta algo más que incorrecta con el Excelentísimo señor Arzobispo de Braga, ha producido las consecuencias que ya se esperaban.

La última disposición del ministro, en que audazmente se censura la conducta del respetable Arzobispo, ha producido las más enérgicas protestas en todo el Norte de Portugal.

El Prelado de Braga recibe continuamente multitud de adhesiones y muestras de respeto y sumisión de los católicos portugueses.

Prensa Asociada

BOLSA

COTIZACIONES	Día anterior	Día 20
4 por 100 interior al contado.	84'35	84'45
Id. id. fin de mes.	84'45	84'50
Id. id. fin próximo.	00'00	00'00
Amortizable 4 por 100.	93'00	93'05
Id. 5 por 100.	101'00	101'05
Cédulas hips. al 4 por 100.	103'00	103'00
Banco de España.	457'50	455'00
Id. Rio de la Plata.	560'00	558'00
Explosivos.	000'00	321'00
Arrendataria de Tabacos.	338'00	368'00
Nortes.	00'00	83'85
Azucareras.	61'50	81'25
CAMBIOS		
Francos.	7'50	7'50
Libras.	27'08	27'09

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.



J. LEÓN ARIAS

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca. Anuncia que con el fin de tener más atendida á su clientela, ha suprimido las salidas que hacia con alguna frecuencia á Portugal, por lo tanto, estando él mismo al frente de su gabinete Odontológico, ofrece cuantas operaciones y trabajos de protesis puede prestar el dentista. Doctor Riesco, 2 entrada (junto al arco de la plaza Mayor).

Urberuaga de Uvilla.—Marquina (Vizcaya) Agua azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase Memoria y gaitas. Se remiten gratis.

El comercio de materiales eléctricos de Cabezas y Martín, se ha trasladado á plaza del Corriño, núm. 34, esquina á la calle de Juana del Rey.

Se arrienda un hermoso local, muy apropiado para comercio y almacén, en la calle del Doctor Riesco, núm. 70, en cuya casa informarán.

ARRIENDO DE CASA

Se arrienda una situada en la carretera de Peñaranda (hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos) cerca de la Granja de Laserna. Consta de planta baja y principal, corral, horno y cuadra. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

LA CERA DE GAUNA
SIEMPRE LITÚRGICA
Y DE CONCIENCIA
es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE
BERNARDO GAZAPO DE ANTA
Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51.—SALAMANCA.

ES UN HECHO PROBADO
— QUE —
EL ESCULTOR
SR. MARQUÉS DE BARCELONA
es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á él.—Universidad, 15—á su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

LOS CHOCOLATES
DEL SR. GAUNA
VITORIA
son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y porque salen muy económicos.

Pidanse tarifas
QUINTÍN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

A LOS Señores Sacerdotes Y Á los aficionados todos

CANTO GREGORIANO

El tan recomendado se oye á todas horas en el Círculo Tradicionalista.

Esto por excepción; pero de ordinario á las tres de la tarde.

¡Ah! Y la misma máquina toca otros discos alegres, ya que la religión no está refnida con la música buena.

Información mercantil

SALAMANCA

Algarrobas id. Cebada... id. id. 70 Patatas arropa 11 112 kilos 6

VALLADOLID

ALMACENES DEL CANAL Entraron 400 fanegas de trigo y se cotizaron las 94 libras á 44 reales.

HARINAS

Seleccionada... los 100 kilos á 37 pesetas. Extra... id. id. id. 36 » Blanca... id. id. id. 35 » Corriente id. id. id. 34 » Tordesillas á 10 112, 9, 8 y 7 reales arropa. Medina del Campo

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 0.400 fanegas. Trigo á 44'00 reales fanega de 94 libras.

Centeno á 27. Cebada, 21. Algarrobas, á 26. Harinas.—En el Sur: 36'50, 35'50 y 33'50 los 100 kilos de las cleses M, H, Y, C. Idem 5.º, á 14'50. Menudillo, á 10'50. Salvado, á 13'50. Harinilla de 4.º, á 22.

BOLETIN DE SUBSCRIPCION

D. vecino de habitante en la calle de n.º piso se suscribe al SALMANTINO por á contar desde el día de la fecha. Firma del suscriptor, de 1910.

Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

De Medina del Campo
 Correo, regular, á las 4,33 mañana.
 Mixto, regular, á las 9,20 mañana.
 Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.
 Tren número, 23, mixto, diario, á las 6,30 noche.

De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal
 El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.
 El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.
 Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,49 mañana.

El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.

De Astorga

El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.
 El tren mixto, diario, á las 4,22, á las 21,15 de la noche (Zamora).

De Plasencia

El tren correo, diario, á las 10 mañana.
 El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.

De Avila á Salamanca

El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.

Tren especial (los jueves) á las 8,15 noche.

HORAS DE SALIDA

Para Medina del Campo
 Tren correo, á las 10,10 noche.
 Mixto, número 4, á las 3 tarde.
 Sudexpres, número 12, á las 10,45 noche.
 Mercancías, número 24, á las 6,20 mañana.

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal
 Tren núm. 1, correo diario, á las 5 mañana.
 Tren núm. 5, mixto diario, á las 4,40 tarde.

Tren núm. 7, (sudexpres) diario, á las 12,25 mañana.
 Tren núm. 15 (rápido) miércoles y sábados, á las 4,45 mañana.

Para Astorga

Tren correo, diario, á las 11 noche.
 Tren mixto, diario, á las 10,45 mañana.
 El tren de mercados circula los martes, á las 5,50 de la mañana (para Zamora).

Para Plasencia

Tren correo, diario, á las 4,55 tarde.
 Tren mixto, diario, á las 5,5 mañana.

Para Peñaranda
 Tren mixto, diario, á las 5 tarde.
 Tren especial, (los jueves) á las 10,40 mañana.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA

De Vitigudino, á las 5 de la tarde; de Ledesma y Calzadilla, á las 10 de la mañana, y de Alba, á las 10 mañana.

HORAS DE SALIDA

Para Vitigudino, á las 8 de la mañana, para Ledesma y Calzadilla, á las 2,30 tarde, y para Alba, á las 3 tarde.

toda clase de encargos diariamente

Ultramarinos y Colonial
EUSTASIO MENDEZ PÉREZ
 Calle de la Rúa, núm. 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos.
 Especialidad en galletas finas, caramelos, licores de las mejores marcas.
 Los mejores artículos y más baratos.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito.	5.000.000	>
{ Desembolsado.	1.500.000	>
Reservas... { Estatuaria.	1.000.000	>
{ Técnicas y de garantía.	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles.	3.590.651	76
Siniestros satisfechos.	13.044.164	21

Domicilio social.--BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Sub-director en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.
 Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Espécias 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

PILODORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Inaliables contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Pildoras laxantes antiplélicas de Anaya.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.
 Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN.
 Alta de Tormes.
 Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO PRIMO.

Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.

ACETILENO
 LÁMPARAS FILAMENTO METÁLICO
 70% de economía
OSRAM 3'90 pesetas una.
WOLFRAN 40 y 50 bujías
 2'50 pesetas una.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

MANUEL SERRANO.—POETA IGLESIAS, NUM. 12.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
 TRAPENSES
 DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 y 16	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 400 "	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 "	16 y 18	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

BARTOLOME Y GARCIA (LOS CUBANOS)
 RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras finas legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motonaca para automóviles.

En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico á en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE
 (LOS CUBANOS)
 RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

¡El movimiento se demuestra andando!!!

Limpiando el calzado con crema CONSERVIN se obtiene, á más de un hermoso brillo, cierta flexibilidad, con la doble ventaja sobre otras marcas que ignorantemente blasonan de NON PLUS ULTRA, de no lastimar la flor ó epidermis de la piel por fina que sea.

Pídase en comercios de curtidos, zapaterías y limpia botas.
 Representante en Salamanca de la importante Fábrica de Berlin C. F. HEYDE
D. VALERIANO HERRERA
 Quintana, 4. (junto á San Martín).

LA SASTRERÍA

que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benitez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

Féretros de madera in-corrupible	Féretros de zinc para embalsamientos	Servicio de andas imperiales
GRAN FUNERARIA		
DE LA VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY		
RUA, 59.—SALAMANCA		
SERVICIO PERMANENTE		
Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.		
* Precios sumamente económicos *		
Gran surtido en coronas de pluma y porcelana	Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos	

Se suministra toda clase de cera para antorchas y luminarias

En el teléfono, número 137

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
 Coche diario de Salamanca al Bañerío que sale de la calle de Pérez Pujol á las tres de la tarde.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

DON ANDRÉS P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

IMPRESA CATÓLICA SALMANTICENSE
 Arroyo del Carmen, 15

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Esquelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cédulas de examen y comunion á 1,25 el millar.—Vales para la catequesis á 6 pesetas el millar en cartulina.—Cartas, sobres y facturas comerciales de varias clases y en inmenso surtido.—Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante.—Toda clase de modelos para Ayuntamientos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.

Este ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos, con prontitud y esmero.

Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.

Encuadernación con todos los adelantos y maquinaria moderna.

OBRAS IMPRESAS EN VENTA

Hay Tesoros católicos al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena en adelante, á 0,75 céntimos cada uno.

La crisis de la Agricultura, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de seis ejemplares en adelante, se les hará la rebaja del 25 por 100 y se le cubrirán por el correo, francos de porte.

Los pedidos se harán al Administrador de esta Imprenta.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Y

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DEL

DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.
 Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde